

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.53

Fecha: 29/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2022 31 10001 00146	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MICHELLE VANESSA MOLINA MEJIA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LOS CAUSANTES PEDRO LUIS MEJIA GOMEZ Y ROSALBA ARCILA	Auto Pone en conocimiento La respuesta de la DIAN. Se fija fecha para la diligencia de Inventarios y Avalúos para el día 20 de septiembre de 2023, a las nueve de la mañana	28/03/2023		1
63001 2015 31 10002 00171	Ejecutivo	LEONOR BERNAL ESPINOSA	JOSE ALFONSO RESTREPO ACERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Se aclara los valores a ejecutar de los años 2021,2022 y 2023 en relacion al valor adeudado de los incrementos. Notificar al demandado e informarle que tiene 5 días para cancelar la obligacion o 10 días para proponer excepciones. Se	28/03/2023		1
63001 2018 31 10002 00199	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JULIAN RAMIREZ ARIZA	FRANCY MILENA DIAZ ALVAREZ	Auto inadmite demanda No fue aportado el Registro Civil de Matrimonio con la nota marginal del divorcio, no se remitió copia de la demanda a la demandada, tampoco se dijo si había o no pasivos	28/03/2023		1
63001 2019 31 10002 00161	Ejecutivo	LUZ KARIME CEBALLOS HERNANDEZ	JORGE ALFONSO GALVIS ARIAS	Liquidación por secretario Se actualiza oficiosamente la liquidacion del crédito y se establece la obligacion. Se ordena la entrega de titulo.	28/03/2023		1
63001 2019 31 10002 00201	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDWAR ALBERTO GALLEGO ZUALUGA	JOSÉ MANUEL - CRUZ CRUZ	Auto de Trámite Se dispone que por el Centro de Servicios se remita nuevamente a la auxiliar de la justicia el auto que ordenó requerirla, pues se le envió a un correo incorrecto	28/03/2023		1
63001 2020 31 10002 00181	Verbal Sumario	JENNIFFER LONDOÑO BETANCOURTH	GERMAN DARIO GALLEGO	Auto fija fecha audiencia pública Que trata el Art. 372 y 373 del CGP, para el día 20 de septiembre de 2023, a las nueve de la mañana Se decretaron pruebas solicitadas por las partes	28/03/2023		1
63001 2021 31 10002 00032	Verbal Sumario	CARLOS JULIO CUJABANTE GOMEZ	MAGDELIA GONZALEZ CARDONA	Auto fija fecha audiencia pública Conforme el Art. 129 CGP fijándose audiencia para el día 22 de septiembre de 2023, a las nueve de la mañana. Se decretan pruebas	28/03/2023		1
63001 2021 31 10002 00173	Verbal	LESLY TATIANA SOLER BERMUDEZ	NESTOR JOSE BALLESTEROS GRISALES	Estése a lo dispuesto por el superior Que confirmó la providencia que realizó control de legalidad. Se ordena requerir a la parte demandante, para que aporte las direcciones físicas o electrónicas y posterior notificacion de las personas vinculadas al proceso. Se concede 5 días.	28/03/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2022 00047	Verbal	NORA MEJIA BARAHONA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE SERGIO FABIO JARAMILLO DUQUE	Termina proceso por sentencia Se dicta sentencia anticipada. Se declara la existencia de la Union Marital de Hecho y la existencia de la Sociedad Patrimonial. Decreta disuelta y en estado de liquidacion la Sociedad Patrimonial. Ordenar la inscripcion de la sentencia.	28/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00118	Verbal Sumario	MARIA ELENA SIERRA GONZALEZ	JUAN CAMILO VERANO ESTRADA	Auto resuelve sustitución poder Se acepta sustitucion del poder	28/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00142	Verbal	OLGA LUCIA NIAZA ALVAREZ	ANERCID OSPINA	Auto Requiriendo Se requiere nuevamente al Instituto de Medicina Legal, para que indique el procedimiento a seguir para la toma de las muestras de ADN	28/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00155	Verbal	LEIDY JHOANA SANCHEZ BUITRAGO	JUAN ANTONIO CAMPOS COLTA	Termina proceso por sentencia Sentencia Ancipada. Se decreta divorcio y se declara disuelta y en estado de liquidacion la sociedad conyugal. Ordena inscripcion de la sentencia, no condenar en costas y archivar expediente	28/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00170	Verbal Sumario	JESSICA PAOLA ALDANA SALAZAR	JHONNY ALEXANDER ALVARADO GORDILLO	Auto Ordena Requerimiento Se requiere a la parte demandante para que manifieste si es su deseo desistir del proceso conforme la informacion de la Trabajadora Social	28/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00198	Verbal	DIEGO IVAN ARCE RAMIREZ	LUISA YISENIA OLIVEROS ROJAS	Auto de Trámite Se dispone que por el Centro de Servicios, se comparta nuevamente el link a la abogada designada en amparo de pobreza, por cuanto anteriormente se le envió a uno incorrecto	28/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00203	Verbal	DIEGO FERNANDO OCAMPO NARANJO	LUISA FERNANDA AGUDELO PERDOMO	Auto Ordena Requerimiento a la EPS SANITAS, y respecto a la notificación por vía whatsapp solicitada por la apoderada, queda supeditada a la respuesta de la EPS	28/03/2023		1
63001 31 10002 2022 00211	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RONAL RINCON PALACIO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE FLOR DE MARIA LOZANO HOYOS	Auto resuelve sustitución poder Se acepta la susticion de poder	28/03/2023		1
63001 31 10002 2023 00049	Amparo de Pobreza	NINI JOHANA NARANJO TRUJILLO	SIN DEMANDADO	Auto de Trámite Se dispoen que por el Centro de Servicios se notifique nuevamente el auto del 22 de febrero de 2023, remitiendo la comunicación a la dirección física suministrada por la peticionaria, toda vez que no cuenta con correo. Se le otorga 5 días para que	28/03/2023		1
63001 31 10002 2023 00077	Jurisdicción Voluntaria	HOLGER JAVIER ANCHICO DIAZ	SIN DEMANDADO	Sentencia Unica Instacia Se decreta el divorcio por mutuo acuerdo de los señores Holger Javier Anchico Diaz y Sirley Yesenia Macuace Zambrano. Se aprueba e acuerdo con relación a las obligaciones de los ex conyuges y para el menor hijo. Se ordena la	28/03/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2023 31 10002 00088	Verbal Sumario	CARLOS EDUARDO OSORIO MONTOYA	DANIELA TALERO MORENO	Auto inadmite demanda No se indicó la dirección física o electrónica de demandante. No agotaron el requisito de procedibilidad, no fue aportó copia de la certificación de incapacidad médica enunciada como anexo. Se requiere desde ya para que se	28/03/2023		1
63001 2023 31 10002 00092	Amparo de Pobreza	VICTORIA EUGENIA HURTADO PABON	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza Y se designa al abogado Marlon Eduardo García León. Requerir a la peticionaria para que proporcione toda la información	28/03/2023		1
63001 2023 31 10002 00095	Verbal Sumario	LUZ CLARENA CONTRERAS VERANO	HECTOR FABIO VALENCIA ACEVEDO	Auto admite demanda Notificar al demandado conforme arts. 6 y 8 de la Ley 2213/22. Autoriar a la Defensora de Familia Dra. Lauren Katherine Ramos Torres, para que actúe en representación de los intereses del menor	28/03/2023		1
63001 2023 31 10002 00100	Verbal	NALLYBER ORTEGA CASAS	MAURICIO PULIDO DUQUE	Auto inadmite demanda No fue remitida la demanda y sus anexos a demandado; no se indicó el nombre de los parientes por línea materna y paterna que deber ser oídos, según Art. 61 CC y 395 CGP. Se reconoce personería a la abogada Dra., Laura	28/03/2023		1
63001 2023 31 10002 00102	Verbal Sumario	CAMILO ANDRES BURITICA	LUISA MARIANA BURITICA CARDONA	Auto inadmite demanda Carece requisitos establecidos en la Ley 2213/22 Arty. 6, no hay prueba que se hubiese remitido la demanda y sus anexos a la demandada, tampoco se aportó el requisito de procedibilidad	28/03/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P. HOYOS GIRALDO
SECRETARIO